



*Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
A.N.M.A.T.*

DISPOSICIÓN Nº **1 0 0 0**

BUENOS AIRES, **27 ENE 2017**

VISTO el Expediente Nº 1-47-0000-8122-15-4 del Registro de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT); y

CONSIDERANDO;

Que por las presentes actuaciones la firma NALCO ARGENTINA S.R.L. solicita la inscripción del producto denominado REMOVEDOR DE DEPÓSITOS DE DUREZA DE EQUIPOS INDUSTRIALES USO EN INDUSTRIA ALIMENTARIA, marca NALCLEAN 2568 PULV, como producto domisanitario, en los términos de la Resolución (ex MSyAS) 709/98 y normas complementarias.

Que a fojas 205 obra el informe técnico emitido por el Departamento de Uso Doméstico de la Dirección de Vigilancia de Productos para la Salud.

Que la documentación aportada ha satisfecho los requisitos de la normativa vigente.

Que la Dirección de Vigilancia de Productos Para la Salud ha tomado la intervención de su competencia.

Que se actúa en virtud de las facultades conferidas por el Decreto Nº 1490/92 y el Decreto Nº 101 de fecha 16 de diciembre de 2015.

L.D

50
1



*Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
A.N.M.A.T.*

DISPOSICIÓN N°

1000

Por ello,

EL ADMINISTRADOR NACIONAL DE LA ADMINISTRACION NACIONAL DE
MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGIA MÉDICA

DISPONE:

ARTÍCULO 1º.- Inscribáse ante el Registro Nacional de Productos de Uso Doméstico (RNPUD) de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT), el producto denominado REMOVEDOR DE DEPÓSITOS DE DUREZA DE EQUIPOS INDUSTRIALES USO EN INDUSTRIA ALIMENTARIA, marca NALCLEAN 2568 PULV, de acuerdo con lo solicitado por la firma NALCO ARGENTINA S.R.L., con Registro Nacional de Establecimiento (RNE) N° 020034444, cuyos datos identificatorios característicos se detallan en el Certificado de RNPUD N° 0270045, que forma parte de la presente Disposición.

ARTÍCULO 2º.- Autorízase el rótulo de fs. 204, que se desglosa y forma parte de la presente Disposición.

ARTÍCULO 3º.- Autorízase la composición centesimal obrante a fs. 46, 47 y 48.

ARTÍCULO 4º.- En el rótulo autorizado deberá figurar: RNPUD N° 0270045.

ARTÍCULO 5º.- La vigencia del certificado mencionado en el artículo 1º será por el término de 5 (cinco) años a partir de la fecha de emisión de la presente disposición.

ARTÍCULO 6º.- Regístrese. Gírese a la Dirección de Gestión de Información Técnica a los fines que corresponda. Por Mesa de Entradas notifíquese al interesado, haciéndole entrega de copia autenticada de la presente Disposición,

LD

of 1



Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
A.N.M.A.T.

DISPOSICIÓN N°

1000

del certificado mencionado en el artículo 1º, del rótulo autorizado y de la composición centesimal aprobada. Cumplido, archívese.

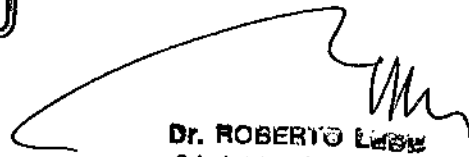
Expediente N° 1-47-0000-8122-15-4

DISPOSICION N°

LD

626

1000


Dr. ROBERTO LOBO
Subadministrador Nacional
A.N.M.A.T.



República Argentina
Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas, Regulación e Institutos
Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica

Certificado de Inscripción Nacional de Producto Domisanitario

0270045

El Administrador Nacional de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT) certifica que se autoriza el producto domisanitario con los siguientes datos identificatorios característicos:

1. Denominación: **REMOVEDOR DE DEPOSITOS DE DUREZA DE EQUIPOS INDUSTRIALES** SUSO EN INDUSTRIA ALIMENTARIA
2. Marca: **NALCLEAN 2568 PULV**
3. Origen: **BRASIL**
4. Principios Activos: **ACIDO SULFAMICO 88,55 % , PIROFOSFATO DISODICO 10 % y 2-MERCAPTOTIAZOL 1 %**
5. Forma de Presentación: **POLVO EN TAMBOR PLÁSTICO DE CONTENIDO NETO 45 KG**
6. Venta: **VENTA INDUSTRIAL / PROFESIONAL**
7. Titular del Producto: **NALCO ARGENTINA S.R.L.**
8. Domiciliado en: **CALLE 11 ESQUINA 12 - PARQUE INDUSTRIAL PILAR - PILAR - BUENOS AIRES**
9. Establecimiento TITULAR: **RNE N° : 020034444**
10. Inscripción Aprobada por Dirección de Vigilancia de Productos para la Salud
Según Expediente Nro.: 1-0047-0000-008122-15-4.

Disposición N°: **1 0 0 0**

Fecha: **27 ENE 2017**

La vigencia del certificado será por el término de 5 (cinco) años a partir de la fecha consignada en la disposición de autorización.

Dr. ROBERTO LEÓN
Subadministrador Nacional
A.N.M.A.T.

.....
Selto y Firma del Funcionario Responsable

NALCO CLEAN 2568 PULV

Aplicación: REMOVEDOR DE DEPOSITOS DE DUREZA DE EQUIPOS INDUSTRIALES. USO EN INDUSTRIA ALIMENTARIA.

Instrucciones de empleo DE 2% A 5% Posteriormente al uso, enjuagar con abundante agua potable. Las dosis varían dependiendo de las características operativas del sistema. Para mayor información consulte a su representante de Nalco.

PELIGRO

Puede ser nocivo si es tragado. Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves. Puede provocar una reacción alérgica en la piel. Muy tóxico para los organismos acuáticos. Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos. No mezclar con productos clorados, puede liberar cloro gaseoso.

CONSEJOS DE PRUDENCIA:

Prevención No respirar el polvo o la niebla. Lavarse la piel concienzudamente tras la manipulación. Llevar guantes/ prendas/ gafas/ máscara de protección.

Intervención EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL (o el pelo): Quitar inmediatamente todas las prendas contaminadas. Aclararse la piel con agua/ ducharse. EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando. Llamar inmediatamente a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA/médico. Quitar las prendas contaminadas y lavarlas antes de volver a usarlas. Lavar las prendas contaminadas antes de volver a usarlas.

Almacenamiento Guardar bajo llave.

Eliminación Eliminar el contenido/ el recipiente en una planta de eliminación de residuos autorizada.

Posibilidad de reacciones peligrosas: No mezclar con productos clorados, puede liberar cloro gaseoso.

Condiciones para el almacenaje seguro: Consérvese lejos de bases fuertes. Mantener fuera del alcance de los niños. Mantener el recipiente herméticamente cerrado. Almacenar en recipientes adecuados y etiquetados. Evitar la luz del sol directa. Un componente de este producto puede degradarse y generar Sulfuro de hidrógeno (H₂S)

Métodos y material de contención y de limpieza: Barrer y recoger dentro de recipientes apropiados para su eliminación.

Primeros Auxilios:

Contacto con los ojos: Enjuagar inmediatamente con agua abundante, también debajo de los párpados, al menos por 15 minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando. Consultar inmediatamente un médico. **Contacto con la piel:** Lavar inmediatamente con abundante agua durante al menos 15 minutos. Utilícese un jabón neutro, si está disponible. Lavar la ropa antes de reutilizarla. Limpiar a fondo los zapatos antes de reutilizarlos. Consultar inmediatamente un médico. **Ingestión:** Enjuagar la boca con agua. No provocar el vómito. Nunca debe administrarse nada por la boca a una persona inconsciente. Consultar inmediatamente un médico. **Inhalación:** Llevar al aire libre. Tratar sintomáticamente. Consultar un médico si los síntomas aparecen.

Mantenga fuera del alcance de los niños y mascotas. Lea atentamente el rótulo antes de usar el producto. Prohibida su venta libre. Lea atentamente la hoja de seguridad. Venta profesional solamente.

Composición:
ÁCIDO SULFÁMICO: 88,55%
PIROFOSFATO DISODICO: 10%
2-MERCAPTOBENZOTIAZOL: 1,0%
COADYUVANTES:

Pais de origen: BRASIL

RNE: 020034444

RNPUD: .

PELIGRO CORROSIVO Causa quemaduras graves en contacto con los ojos, piel y mucosas. Dañña o fatal su ingestión, causa quemaduras. Puede causar una reacción alérgica en la piel. Contiene un producto fuertemente ácido. - ÁCIDO SULFÁMICO

Precauciones de uso: No mezclar con álcalis u otras sustancias químicas. Se pueden provocar reacciones violentas. Mezclar sólo con agua. No mezclar con productos a base de cloro. Evite la inhalación y el contacto con el producto. Después de utilizar este producto, lave y seque las manos

Mantener el producto en su embalaje original. No trasvasar a otros envases No utilizar el envase vacío para otros fines Disposición: Según normativa local

Primeros Auxilios: En caso de contacto con los ojos: lavar inmediatamente con agua con los

parpados levantados por 15 minutos. Quitarse los lentes de contacto si los tuviera y continuar

enjuagando. En caso de contacto con la piel lavar con abundante agua la zona afectada. En caso de

ingestión: enjuagar la boca con agua potable antes de beber 1 o 2 vasos de agua. No provocar el vómito.

Concurra al médico llevando el envase o rótulo del producto.

Protección personal: Usar guantes, protección ocular y delantal para manipular el producto. Usar en

ambientes ventilados y/o el protector respiratorio adecuado.

Materiales incompatibles: Bases fuertes Metales

Nalco Argentina S.R.L.
Calle 11 esq. 12 s/n, Parque Industrial Pilar - Pilar, Buenos Aires, Argentina CP: B1629MXA
TEL: +54 (230) 467-1000
Ciquime: 0800-222-2933/ 011 4613-1100, Centro Nacional de Intoxicaciones: 0800 333 0160

NO. DE LOTE:

MATERIAL:

2568 PULV.25

Fecha de Vecimiento:

CONTENIDO NETO:

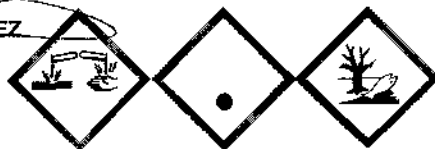
45 kg

UN2967, ÁCIDO SULFÁMICO, MEZCLA, SÓLIDO, 8, III

Componentes peligrosos:
Ácido inorgánico, Fosfato, Mercaptobenzotiazol.

Romina L. Vallejos
APODERADA
D.N.I. 26.430.889

MIRTA L. LÓPEZ



MISMO ROTULO PARA TODOS LOS CONTENIDOS NETOS

27 ENE 2017
1000

Farm. MARÍA JOSÉ SÁNCHEZ
Directora de Vigilancia
de Productos para la Salud
ANV.M.A.T.

